

Fuera Jerez
0.75 ptas. Un mes
25 2 ptas. Un año

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración
Compás, 2

Table with columns: Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Rows: M., T., N. with various numerical values.

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Noviembre de 1896.

Núm. 12.476

El Guadalete.

El distinguido jurisconsulto y popular
autor gaditano D. Juan de V. Portela,

JEREZ Y EL EJERCITO

Los días de la Gran Pascua de la Huma-
nidad se acercan; la revolución del tiem-

Jerez, el pueblo de las grandes alegrías;
era, la ciudad de las grandes iniciativas,

que Jerez puede siempre lo que quiere;
en acción, es su pensamiento. ¡Fes-

que Jerez le envía el néctar de sus vi-
das, como el chocar de las copas, y lle-

que Jerez le envía el néctar de sus vi-
das, como el chocar de las copas, y lle-

JUAN DE V. PORTELA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EL REGLAMENTO

No me ciega ni me ofusca la pasión del
patriotismo, y, aunque presumo de patrio-

para andar por casa, hacemos aquí un re-
glamento o una ley. La reglamentación es

Y vean Uds. lo que son las cosas. La Di-
putación provincial de Cádiz, que tantas

Al proponer el nombramiento de la co-
misión que ha de urdir el reglamento con-

Las palabras del distinguido Preside-
nte de la Diputación han sido un rayo de

Si esto no es perder el tiempo y andarse
por las ramas, que venga Cristo y lo diga.

¡Para reglamentos y para tafetanes está
la Magdalena! Hasta el presente momento

que los propósitos se cumplan y se realicen
las esperanzas: no diré yo que no; pero

No es sin embargo, de todo inútil la idea
del reglamento, porque la verdad es que

No me ciega ni me ofusca la pasión del
patriotismo, y, aunque presumo de patrio-

y un honor; pero es al mismo tiempo un
gran deber: el deber de defender los intere-

¡Bien venido sea, pues, el reglamento,
cuando venga! Lo malo será que después

6 de Noviembre.

UN VERDADERO PATRIOTA

En el último Consejo de ministros el
Sr. Cánovas propuso que se concediera el

«En el momento de terminar el Sr. Cán-
ovas, pidió la palabra el ministro de la

El Consejo no pudo menos de felicitar
calurosamente al ministro de la Guerra

El ministro de la Gobernación hizo con-
star, en elogio del general Azcárraga, que

Hemos extractado de El Nacional esos
párrafos, tan honrosos para el noble gene-

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

EL CANDIDATO VENCEDOR

Que la elección presidencial de los Esta-
dos Unidos señala el término de una grave

Ahora es natural preguntar si Mr. Mac-
Kinley estará a la altura de las circunstan-

En realidad no tenía entonces Mr. Mac-
Kinley talla de estadista. Desciende de una

1750 a América, se estableció en Pensylva-
nia, luchó en la guerra de la independen-

No lograron el abuelo y el padre de
MacKinley salir de la humilde posición en

Con la lucha terminó la carrera militar
de MacKinley, y este se dedicó a estudiar

Entonces comenzó la carrera política del
futuro presidente, pronto fué miembro del

En repetidas ocasiones se ha examinado
el alcance del célebre bill MacKinley, sus

«No será un grande hombre; no es cier-
tamente un carácter arrebatador y simp-

EL CANDIDATO VENCIDO

No es Mr. William Jennings Bryan, el
candidato derrotado, y hoy el más elocuente

Cuenta treinta y seis años de edad, es
hijo de un antiguo magistrado del Tribu-

No ha bebido nunca líquidos espirituosos
no fuma, no tiene la detestable costumbre

Tiene fe en sus fuerzas y en su destino
y seguramente no se dará por vencido de-

ESTACIÓN ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETTE
BOLETÍN SEMANAL.

Durante el finido Septiembre España ha
enviado a Francia por las diferentes adua-

En resumen desde el 1º de Enero al 30
de Septiembre de este año la importación

Des de 1896 una diferencia de 2.710,761
hectólitros.

En el citado mes de Septiembre Argelia
ha exportado a Francia 101,793 hectólitros

La exportación de nuestras frutas ha al-
canzado en el mencionado Septiembre del

Durante el mes de Septiembre próximo
pasado han llegado de nuestra nación

En legumbres hemos exportado durante
el noveno mes de este año 73,500 kilo-

El valor total de la exportación española
a Francia durante los nueve primeros me-

Desde el primero al 30 de Septiembre,
ambos inclusive, han venido por el puerto

La calma que venía notándose en los
mercados de Cete, Burdeos, y París para

LITERATURA EXTRANJERA

En casa de la adivinadora

—Ahora que nos han dejado solos los
aturdidos y alegres compañeros que me

—No señor. ¿Se trata de una consulta
reservada? ¿Sabe Ud. el precio establecido?

—El precio lo señalará Ud. cuando ter-
mine nuestra conferencia y según el tiem-

—No es eso lo acostumbrado; caballero...
—No importa. ¿Es que le infunde a usted

—Caballero, no le consiento que dude
de mis creencias ni de mi buena fe. Gracias

—Haga Ud. el favor de dejarme... se lo
ruego: ¿es Ud. mediano?

—Posible es, que lo sea... tanto como
Ud. En este instante veo en su mirada algo

á buscar la confirmación de lo que piensan y sienten, á esas personas que acuden á Ud. para que les diga que tal negocio saldrá bien, ó que alcanzarán tal ó cual honor. Debe Ud. de tener al dedillo la vida parisiense gracias al número de sus buenas relaciones y al detenido examen de los Albums de fotografías que hay en casas por Ud. visitadas...

—Oh, no!... ¡Cállese! Ud. algunas preguntas. Cuando le presenten la palma de una mano, observe usted atentamente las líneas que la cruzan y mueva los labios como si estuviera leyendo: ¿qué parte de fingimiento y que parte de verdad hay en esa operación? Responda Ud.

—No me mire Ud. de ese modo... Voy á contestarle. Realmente no hay falsedad alguna... Leo en las líneas de la mano, porque mi ciencia tiene sus creadores, sus maestros, su gramática. Tal línea representa la cabeza; tales otras el corazón, la vida... La posición que cada una ocupa señala los acontecimientos futuros... Son leyes inmutables...

—Está bien; pero cualquier observador que, conociendo esas leyes, estudie su propia mano, hallará contradicciones manifiestas con la realidad que él conoce perfectamente, ó sea con su vida pasada, en la cual se han presentado sucesos no previstos por la misteriosa escritura. Aunque, por regla general, los sucesos anunciados son mucho más numerosos que los reales.

—Eso consiste en que la voluntad individual lucha eficazmente, en infinitad de casos, contra las disposiciones del Destino, resultando así la modificación de las mismas.

—Entonces Ud. no anuncia realmente lo porvenir.

—Confieso que mis predicciones más bien se refieren á preceptos del Destino que pueden quedar modificados mediante un constante esfuerzo de la voluntad.

—Qué extraña explicación! Voy á ver si, fundándome en ella, llego á comprender bien el procedimiento de que Ud. se sirve. Ud. lee en las líneas de la mano, generalidades que están de perfecto acuerdo con el tecnicismo de la adivinación, evitándose así el trabajo de improvisar. Con buen golpe de vista, y el auxilio de la práctica, observa Ud. el efecto que se refleja en el rostro del consultante; y según lo que el rostro exprese, atenúa Ud. ó agrava sus afirmaciones ¿no es verdad?

—Algo hay de eso, pero...

—Tratándose de lo porvenir, si carece Ud. de datos que puedan servirle para fundar su pronóstico en lógicas deducciones, dice Ud. unas cuantas vaguedades de esas que á nada comprometen...

—Aseguro á Ud. caballero, que mi misión es algo más seria.

—Ya lo sé; muy seria es la tarea de aconsejar á los demás. Se da Ud. cuenta exacta de la influencia que con sus consejos puede ejercer sobre una mujer que vacila antes de cometer gravísima falta, sobre un marido que sospecha, ó un especulador que duda... en fin, sobre todos los que teniendo confusa noción de la ley moral prescindirán de esta en absoluto por virtud de extraña sugestión?

—Pienso muchas veces en eso que usted acaba de decirme y declaro con franqueza que experimento alguna inquietud. Pero puedo asegurar que hago todos los esfuerzos posibles para que mis consejos aparten de la senda del mal al que los demanda. Cuando recurro á mi una parejita de jóvenes enamorados, prosuro que santifiquen su amor por medio del matrimonio. Cuando una mujer está á punto de engañar á su marido, le anuncio horribles acontecimientos como resultado de la grave falta...

—¿Venía Ud. creer que hay personas que vienen á consultarme acerca del éxito con que pueden realizar un proyecto de robo ó de asesinato? Esto espanta ¿verdad?

—Pues Dios es testigo de que, por todos los medios que están á mi alcance...

—¿De modo que tiene Ud. alta y perfecta idea de su delicada misión?

—Por regla general sí señor; pero hay momentos... Seré franca con Ud. pues me inspira Ud. confianza y veo que conoce perfectamente el fondo de las cosas. Hay momentos en que se apodera de mí un profundo disgusto, en que todo me parece ridícula comedia. Muchas personas de cuyo número no están excluidas fíjese usted, bien las de grandes ilustraciones, las de brillante posición social, demuestran al consultarme tanta estupidez, tanta bajeza, ponen de manifiesto unos pensamientos y unos deseos tan repugnantes, que me proporciono á mí misma el placer de burlarme y vengarme de ellas, dejándolas que continúen por el camino emprendido. Todo esto, por supuesto, sin que resulten amenguados el prestigio de la ciencia y el mío. En cambio, cuando están en mi presencia seres que rinden culto al decoro y á la virtud, séntome poseída de la fe, que tal vez me comunican ellos y creo cumplir fielmente mi misión de intérprete del destino. La verdad ¿no es así? Difícil me será contestar de un modo categórico á esta pregunta.

—¿Y está Ud. segura de que inspira fe á sus clientes?

—Segurísima. Algunos aparentan un descreimiento burlón, pero les hablo de la Muerte, como Ud. me hablo hace poco, y cambian de tono y de aspecto inmediatamente. Puedo asegurar á Ud. que la mayoría de los parisienses creen en la adivinación; y lo prueba el hecho de que vengán á decirme y á preguntarme cosas que no cuentan ni preguntan á ninguna otra persona. Hay quien no transije con las ideas religiosas y se convierte en esclavo del fetichismo. Yo oigo las confesiones de los que nunca se confiesan!

—Y esos secretos de que la hacen á usted depositaria quedan bien guardados?

—Hasta el punto de que los olvido inmediatamente después de conocerlos. Puede Ud. creerme; más de una vez me han ofrecido sumas de importancia para que descubra lo que estoy obligada á guardar, y he rechazado tales proposiciones... Pero observe que está Ud. meditando... ¿no qué piensa Ud?

—Pienso en la excepcional importancia y trascendencia del papel que podría usted desempeñar dentro de una sociedad en la que la desmoralización y el excepticismo en materia religiosa van extendiendo sus raíces; pienso en que la adivinación, representada por una mujer sabia, eminente que consagrara su poderosa inteligencia á combatir el mal, sería altamente provechosa para la causa del bien...

—Es posible; pero yo me considero muy pequeña para llevar á cabo tan grandiosa obra. Mi instrucción es muy limitada...

—¿Y cuánto le debo, señora?

—Para la consulta reservada tengo establecido el precio de veinte francos.

MARCEL PREVOST.

3 Noviembre de 1896.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar en el Palacio de Justicia la primera vista en juicio oral y público por jurados, en una causa por robo y que como saben nuestros lectores, se suspendió antes de ayer.

A las doce y media se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto de los señores Magistrados D. Estéban Pérez Torres, Presidente, D. Guillermo Raigón y Don Enrique Marquez.

De fiscal actuaba el Sr. Ortega Morejón y de defensores de los procesados, los señores Pío Barroso, V. Portela y Rivero Gordon.

El tribunal del jurado lo constituirán los señores siguientes:

D. José García Mier, D. Antonio Rodríguez Carmona, D. Francisco Alvarez Torres, D. Rafael López Cámara, D. Francisco Quirós, D. Rafael Benítez Reyes, don Juan B. González del Villar, D. Joaquín V. Aguado Moreno, D. José González Sánchez, D. Eduardo Ayala Valiente, D. José González Crespo, y D. Francisco Gutiérrez.

Y como suplentes D. Rafael Leña Linares y D. Eduardo Cambas Sánchez.

El hecho de autos, es el siguiente:

En las primeras horas de la mañana del 10 de Marzo de 1894, caminaba, montado sobre un burro, por la hijuela del pago de Montelegre, con dirección Jerez, Domingo Fernández García, maestro del molino de aceite llamado de Orbanja, propiedad de D. Patricio Garvey; cuando al llegar cerca de la portada de una viña propiedad de D. Juan Martín, fué sorprendido por cuatro hombres, tres de ellos embozados en capas; y el que no lo estaba, le arrojó al suelo, y asándole por el cuello, le intimó, amenazándole con una pistola, á que le entregase el dinero que llevaba.

Mientras esto ocurría, los otros tres, sus trajes de los cogujones del serón de la caballería, la cantidad de 482 pesetas que el Domingo debía entregar al dueño del molino, Sr. Garvey, como ingreso habido en él durante la semana.

En esta situación Domingo Fernández, demandó auxilio de un individuo que allí próximo se hallaba, apodado el Huracán, quien, en vez de prestárselo, se dió á la fuga.

Realizado el robo, los ejecutantes huyeron con dirección á Jerez, mientras el robado se dirigió al molino, dándole cuenta á sus compañeros de lo que le había ocurrido; después se trasladó á Jerez, refiriendo al dueño y á las autoridades el hecho relatado.

Puestas éstas en la pista de los ladrones, fueron presos y declarados procesados Mateo del Amor Cruz, Francisco Cazalla Rodríguez, Antonio Crespo del Castillo como autores del hecho, y como encubridora del mismo, Isabel Martínez Jiménez, amante del Mateo Amor. El otro individuo que intervino en él, José Saborido, no ha podido ser preso.

Ordenado por el Sr. Presidente el interrogatorio de los reos, á preguntas del Fiscal, Sr. Ortega Morejón, contestó el Mateo Amor, que cuando él antes había declarado en el sumario, era falso; que él era inocente y que si la mañana que ocurrió el robo, fué por la hijuela de Montelegre, en unión del Crespo, era porque iban á comprar unos caballos al cortijo del Lomo Pardo. Que él se declaró culpable á causa de los malos tratos que sufrió de la Guardia civil y de las amenazas de muerte que le hizo el Juez. (Trata de enseñar una camisa con manchas de sangre.)

Léanse las declaraciones de este procesado y los careos con sus compañeros en la cárcel, en que él declaraba la parte que cada uno tuvo en el hecho.

Interrogado el Crespo por el Sr. Fiscal, también niega todas sus anteriores declaraciones, y lo mismo el Francisco Cazalla.

Isabel Martínez declara, que ella ignoraba si el Mateo Amor, había cometido el robo; que guardó los quince duros que le había entregado, en el latón de ceniza, donde fué hallado por la guardia, por temor á que sus hijos lo cogiesen y lo gastasen y que el Mateo le dijo que aquella cantidad era producto de un corraje.

Que á las 4 de la madrugada del día del hecho, fué llamado por la ventana su marido por el Crespo, y que desde entonces hasta las once y media en que volvió borracho, acompañado de uno á quien no conocía, ignoraba lo que hubiese ocurrido.

A propuesta del defensor de la procesada, Sr. Rivero Gordon, y de conformidad con las partes, acuerda el Tribunal que se retire aquélla, á causa de su mal estado de salud.

Comparece el anciano Domingo Fernández García, quien con voz segura que revelaba un gran fondo de nobleza, sencillez y energía, relata el hecho de que fué víctima y reconoce al Cazalla como el individuo que le sujetó por el cuello y le ame-

nazó con la pistola, dice que éste el día del hecho, llevaba bigote.

«Sobre mi conciencia y en nombre de Dios, digo que ese fué el que me sujetó, apesar de tener entonces yo tragada la muerte; esas fueron las palabras del honrado anciano, al ratificarse en lo dicho. A los otros no los conoció á causa de la niebla que había y tener tapada la cara.

La testigo Matilde Peña, dice que no recuerda nada.

El individuo apodado el Huracán, declara que es verdad que él vió al Domingo Fernández en el suelo y sujeto por el cuello por uno que tenía una pistola en la mano; que le demandó auxilio aquel y que oyó decir al que lo sujetaba, «venid, cobardes, por el dinero» y que entonces huyó, no reconociendo á ninguno por impedirlo la niebla.

José Gutiérrez Morales, niega que Crespo, estuviera en el Puerto con él el día del hecho, porque no le conoce ni jamás se ha reunido con él.

Manuel Vega, guarda de la hacienda La Palmosa, camino del Puerto, dice que serían las ocho de la mañana del día de autos, llegaron allí los procesados, permaneciendo todo el día bebiendo vino en compañía de dos jóvenes amigos de él que llegaron á cazar pájaros; que allí nada dijeron los reos de haber efectuado el robo; que el vino, lo llevó él de Jerez por mandato de los jóvenes; que los otros nada pagaron y que acompañó á Mateo del Amor á su casa por hallarse obrio.

Rafael González Marín, declara que hallándose preso en la Cárcel, oyó decir á Crespo que Cazalla le pedía 3.000 reales por mandar un escrito al Juez, diciendo que era inocente el dicho Crespo.

Igual declara otro preso llamado Vilches. Comparece el que era sargento de la Guardia civil, Sr. Sevilla, quien declara en un todo conforme con el parte dado entonces al Juzgado. Dice que el robo fué propuesto por el Crespo á Cazalla y á Amor. Que éstos y el otro procesado, hoy rebelde, fueron en busca del Crespo á la posada donde éste paraba, la madrugada del hecho y haciéndole una contrasena con un silbido, salió éste á la calle; que el mozo de la posada no reconoció á los otros por hallarse situados á distancia y que juntos tomaron unas copas antes de cometer el robo en el aguadujo que está bajo el puente de la Estación del ferrocarril, y se dirigieron al lugar donde se realizó.

Que los procesados Cazalla y Crespo fueron presos en Cádiz, á donde se marcharon después de repartirse el dinero y pasar el día en el ventorrillo ó huerta de La Palmosa, y una vez conducidos á Jerez, declararon su participación en el robo ante el teniente de la Guardia civil.

Dáse lectura á la prueba documental propuesta por el Ministerio Fiscal, y á la declaración prestada por la madre del Cazalla la que dice, que en la madrugada del hecho, fueron á buscar á su hijo el Crespo y el Saborido á quienes conocía; y que su hijo le dijo que había hecho el robo comprometido por Crespo, y que ahora quería este 3.000 reales para que por medio de sus influencias salvarlos á todos.

Se suspende el acto durante diez minutos.

El defensor de Mateo Amor y Francisco Cazalla, presenta un escrito modificando sus conclusiones.

Concedida la palabra por el Sr. Presidente al Ministerio Fiscal, representado dignamente por el elocuente orador y notable poeta D. José M. Ortega Morejón, en brillantes períodos se congratula de hallarse de nuevo en Jerez, después de larga ausencia; saluda al Ilustre Colegio de abogados, en los que ve á los maestros de sus albos en la carrera fiscal, los que les dispensaron sus errores y le animaron á proseguir el camino emprendido.

Defiende de las acusaciones de los procesados, al benemérito cuerpo de la Guardia civil; de quien dice es el dique, el valladar contra los malvados, sostén de la sociedad y garantía de las personas honradas.

Sostiene con irrefutables argumentos sus conclusiones; probando que son responsables del delito de robo á Domingo Fernández, los tres procesados allí presentes y encubridora la Isabel Martínez. Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, no por saña y malquerencia hacia los reos, sino en cumplimiento del deber contraído con la Ley y con la Sociedad.

El Sr. D. Juan de V. Portela, defensor de Francisco Cazalla y Mateo Amor, empieza su informe saludando al Ilustre Colegio de Abogados; de quien dice que más que Colegio es un Senado; donde tienen asiento los primates de la sabiduría y de la oratoria del foro de Jerez. También dirige un afectuoso saludo á la prensa local, y con argumentación sólida y empleando numerosas y lógicas razonamientos, demostrando con ellos su larga práctica forense, termina su brillante defensa pidiendo para sus patrocinados la absolución, por no existir probado el delito que se les imputa y si solo sospechas é indicios.

D. Manuel Pío Barroso, defensor de Antonio Crespo, devuelve en frases corteses el saludo que dirigiera el Sr. Ortega Morejón al Colegio de Abogados de Jerez, y con esa oratoria que le es peculiar, hace un buen informe defendiendo á su patrocinado, quien dice no está probado cometer el hecho que se le imputa, para terminar pidiendo su absolución.

D. Carlos Rivero y Gordon, defensor de Isabel Martínez, saluda al Sr. Portela como representante del Colegio de Cádiz y al Sr. Fiscal, antiguo amigo. En su corto y concienzudo informe, aduce gran número de consideraciones y cita en su apoyo una sentencia del Tribunal Supremo, para negar que su defendida fuese responsable del delito de que se le acusa, pues ignorando la procedencia del dinero que le entregase Mateo Amor, no le cabía responsabilidad alguna. Apela á la conciencia del Jurado, de quien espera dar un veredicto de in-

culpabilidad. El brillante discurso del señor Rivero y Gordon fué merecedor de los plácemes numerosos que le dirigieron.

Hecha por la presidencia la pregunta á los procesados de si tenían algo que manifestar, contestaron: Mateo Amor, nada; Cazalla, que lo habían castigado, y Crespo que era inocente.

Después de hecho por el Sr. Presidente un extenso resumen de los debates, se suspendió el acto por diez minutos, mientras el Jurado se retiraba á deliberar.

Vuelto el Jurado al estrado, dió lectura el presidente del mismo Sr. D. José García Mier al veredicto que fué de culpabilidad para Mateo Amor, Francisco Cazalla y Antonio Crespo y de inculpabilidad para Isabel Martínez.

En su vista, el Tribunal de derecho después de deliberar, condenó á los tres procesados á tres años, ocho meses y un día de presidio, inhabilitación y costas y absolvió libremente á Isabel Martínez.

Conformáronse las partes y el Fiscal retiró la acusación de Isabel Martínez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Nov 5th. Columns include: Temperatura máxima (14.0), mínima (6.0), media (10.0), máxima al sol (15.0), Radiación solar (19.4), Radiación terrestre (4.0), Tensión del vapor de agua (8.6), Estado higrométrico del aire (75.0), Presión barométrica media á 0' (747.45), Evaporación en milímetros (3.4), Lluvia en m.m. (17.0), Viento reinante (S E), Velocidad del mismo (kilóms 348).

PÉRDIDA.—La de un gaicho grande de hierro para ponerse botas altas, con puños de madera oscura, que se extravió desde el hipódromo de carreras de caudina á esta ciudad hasta las cañes González Peña, Caballeros y Porvera. La persona que lo haya encontrado y lo quiera entregar en la Corredora, núm. 38, será gratificada si gusta.

Antes de ayer no estábamos en nuestra redacción cuando llegó á ella un obrero, inutilizado por el trabajo á consecuencia de las heridas que recibió batiéndose por su patria. Ayer lo vimos: tiene una hoja de servicios brillantísima, pero ni esta honrosa circunstancia, ni el estar manco de un dedo, amén de otra balazo en una pierna, han sido títulos bastantes para que le perdonasen una ligera falta en el rudo servicio que la generalidad de las empleados de consumos prestan día y noche. Quedóse un poco adormilado, y esto bastó para que le despidiesen.

No vamos á discutir la severidad de las órdenes á que están sujetos los consumistas, severidad que suponemos se emplea para que en esa Corporación existan solo individuos de la mas acrisolada historia y de comportamiento ejemplar. Lo único que juzgamos licito y oportuno creer es que merecen especial consideración los que tienen servicios tan meritorios como el inválido José Caviedes Gómez, padre de cuatro hijos, y cuyo desamparo es lastimoso.

Caviedes es licenciado desde 1878; perteneció al batallón de voluntarios del Regimiento de Infantería de la Corona, y tiene dos Cruces rojas del Mérito Militar, y además la medalla de Cuba con dos pasadores.

Para mayor desdicha, Caviedes no ha podido obrar, en el enorme espacio de 18 años, 150 pesos de sus haberes, y ahora, para aquilatar su amor al heroico ejército á que perteneció, ha entregado al respetable Comandante de este Cantón Militar Sr. García Kaggen, un expuesto dirigido al Sr. Ministro de la Guerra, cediendo dicha suma para socorro de los soldados.

Esta es la historia del desafortunado Caviedes, según los documentos que nos ha exhibido. Y por si eso no bastase, Caviedes es hijo de Jerez. ¿No debe esperarse, con gran razón, que nuestro digno Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento consideren á esta víctima del infortunio como un servidor predilecto para cualquiera de los oficios que figuran en el presupuesto municipal? Esperamos que así suceda.

Ayer hizo su primera guardia en el Cuartel del Regimiento de Vitoria, nuestro distinguido paisano el Teniente de Caballería D. Luis Freyre y García Leaniz. Con este plausible motivo, el nuevo oficial obsequió á sus dignos Jefes y Oficiales con un espléndido banquete.

Ocupaba el centro de la mesa el coronel Sr. Bayles, teniendo á su lado á los señores D. Juan y D. José García Leaniz, tios del nuevo Teniente, y en el frente el Teniente coronel D. Francisco Carmona y á su lado un señor Comandante y el antiguo deudo de la casa de los Sres. García Leaniz, don Juan del Río.

La mesa estaba habilmente preparada, rica en manjares y profusa en riquísimos vinos, de la marca García Leaniz y Bitaubé. Durante el banquete, la brillante banda de trompetas tocó la mayor perfección dianas, marchas, retretas y la oración vespertina, cuyos toques fueron muy aplaudidos.

Al final del banquete el Coronel señor Bayles pronunció un elocuente y conmovedor brindis en el que, dirigiéndose al nuevo oficial, le exhortó al cumplimiento de sus deberes, no sin haber antes dedicado un recuerdo entusiasta al ejército de Cuba.

beres; y que el que así no lo hace no cumple con su misión, y debe por lo tanto, dedicarse á otro ejercicio.

Entumera las circunstancias difíciles en que el nuevo oficial viene al ejército y espera que las arrostrará cumplidamente. Hace una brillante apología de los múltiples hechos de armas en los que dual y colectivamente se han distinguido, y Brinda con entusiasmo por S. M. el Rey cular por el escuadrón del Regimiento de Vitoria, cuyos individuos han cumplido dos fielmente los propósitos que hicieron embarcarse para Cuba; dedica un recuerdo á la memoria del teniente Ibañeta, que todos despedimos con verdadero cariño y que falleció en aquellas apartadas regiones á consecuencia del vómito, que es las balas.

El precioso y conmovedor brindis del Sr. Bayles fué objeto de los más entusiastas y calurosas manifestaciones.

El joven anfitrión D. Luis Freyre en frases correctas y levantadas dá las gracias al Sr. Coronel por las palabras que le ha dirigido, y promete cumplir con su deber. Dedicó un recuerdo al heroico ejército de Cuba y muy particularmente á los que componen el escuadrón de Vitoria, que tan heroicamente están portándose en aquellas regiones.

El brindis del Sr. Freyre fué muy celebrado.

Nuestro estimable paisano el Teniente más antiguo, D. Basilio Angulo é Ysasi se levanta á brindar, obligado por sus compañeros y lo hace de un modo elocuente, diciendo que no reúne condiciones para hacerlo, pero no obstante, manifiesta su creencia de que el nuevo Teniente señor Freyre, merecerá por sus laudables condiciones, indudablemente, la estimación y el aprecio de sus compañeros.

Dedicó un recuerdo de afecto entusiasta y cariñoso al padre del nuevo teniente, Sr. D. Eduardo Freyre de honrosa memoria, el que tan excelentes recuerdos dejó en Jerez.

Terminó brindando por el Rey, por el cuerpo de Caballería y con particularidad por el Regimiento de Vitoria.

El Teniente Sr. Murillo, también pronunció un brindis elocuente, dedicando un recuerdo á todos los que de este Regimiento han fallecido en Cuba.

El Teniente Sr. del Campo también, con frase levantada y espíritu patrio, hace una sentida apología de todos cuantos derraman su sangre, no sólo en Cuba, sino en Filipinas, en defensa de la integridad del territorio; y brinda porque las guerras terminen pronto, por los esfuerzos del ejército.

El Capitán Sr. Olona igualmente brindó por el nuevo Teniente, por los que pelean en Cuba y por el Regimiento de Vitoria.

Abundando en las mismas patrióticas ideas, brindaron el Sr. Profesor Médico de Regimiento y el de equitación Sr. Oñoro. Después de otros varios brindis se retiraron los invitados, desciendo al Teniente Sr. Freyre todo género de prosperidades, cuyos legítimos deseos unimos también los nuestros.

Los ferrocarriles andaluces están de hoja. Apenas pasa día sin que haya que lamentar algún percance. Anoche tocó al último tren que llega de Cádiz, el cual se decía que había desarrivado cerca del sitio llamado Cerro de la bola. A las doce nada se sabía de la situación del tren, sólo constaba que no llegaría á Jerez hasta la madrugada. Como es consiguiente, anoche no pudimos recibir la carita de nuestro corresponsal de Cádiz.

Ha regresado de Comillas nuestro apreciable amigo D. Antonio R. Ruiz y su distinguida familia. Les damos nuestra afectuosa bienvenida.

Los reputados y distinguidos profesores de la orquesta de esta ciudad, que constituyen el sexteto, se han brindado espontáneamente á tomar parte en un concierto que para redimir á un joven de servicio militar, tendrá lugar el domingo por la noche en el teatro del Circolo obreros católicos de la calle del Horno. Con este motivo se ha aumentado el número de las funciones, dando lugar á las siguientes:

Programa del concierto que para conmemorar á la redención del servicio militar tendrá lugar el actual reemplazo, ha de tener lugar el Domingo 8 de Noviembre de 1896, bajo la dirección del Sr. D. Ángel Fernández Pacheco.

- PRIMERA PARTE. 1.º Sinfonía de Pique Dame.—Soprano por la orquesta. 2.º Overture de Raymond.—A. Thomas. Para piano á cuatro manos por la Srta. Elvira Díaz y el Sr. Fernández Pacheco. 3.º Gran aria de Ernani.—G. Verdi. Por el Sr. D. Joaquín del Blanco. 4.º No te olvide, Zorzioco.—M. Villan. Por el Sr. D. Félix de la Sierra y Oronoz. 5.º Las escenas pintorescas de Massenet. 1.º introducción.—2.º aire de baile. Por el sexteto. 6.º El rapirei, Barcelona.—F. Fosti. Por la Srta. Elvira Díaz. 7.º Maria é Rizzio, Duo.—F. Campana. Por la Srta. Díaz y el Sr. de la Sierra Oronoz. 8.º Tercer solo de concierto.—H. Berlioz. Por la Srta. Elvira Díaz.

- SEGUNDA PARTE. 1.º La Pavana de Lucena. Por la orquesta. 2.º A. 2.º mazurka de concert.—H. G. dard. B. Danse Hongroise.—J. Brana. Por el Sr. D. Ángel Fernández Pacheco. 3.º A. Musica prohibida.—B. F. rapire.—C. La musica dei bacca.—G. doni. Por la Srta. Díaz y el Sr. de la Sierra Oronoz. 4.º Las escenas pintorescas de Massenet.

4.º Fiesta bohemia. Gran aria.—G. Verdi. Sr. del Blanco. Gema de Vergy, Duo.—C. Doni. Srta. Diaz y el Sr. del Blanco. Guayra, canto popular de América. El Sr. de la Sierra y Oronoz. A las ocho y media en punto.

Diputación provincial, se nos afirman, se ha acordado otorgar una subvención de 3.000 pesetas para estudios municipales a nuestro estudio distinguido amigo, el notable y distinguido teólogo, Sr. de la Sierra y Oronoz. Feliz Sierra y Oronoz. A las ocho y media en punto.

Exposición de pinturas que establecida en el estudio de Sr. Calvo es muy visitada los días festivos por sus amantes de las Bellas Artes una circunstancia que ha de aumentar mañana la concurrencia. Nuestro amigo, que tan buena reputación de artista, ha pintado un lienzo por trabajo han tomado parte algunos de sus más avanzados discípulos y se le ha dedicado su producto a un propósito iniciado por el Municipio de Jerez. Digno de elogio es el pensamiento de esperar se corresponda el valor a realizar un fin tan patriótico.

Entrada es libre desde la 1 de la tarde hasta las 5, en la calle Antona de Dios 25.

reputado abogado Sr. Portela, de ser aun bastante joven, lleva ya muchas ante los tribunales el extraordinario número de 2.683 causas. En estos casos podrán registrarse iguales.

testamento de Novaliches.—El Marqués de Novaliches ha dejado en su testamento una cuantiosa fortuna. Deja, en legado al Rey D. Alfonso XIII, un reloj de bolsillo, de oro, y guardado de brillantes.

dejarlo alajaz también a S. M. la Regenta, a Doña Isabel II, a Don Antonio de Asís y a SS. AA. las infantas Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia. Los pobres de Madrid ha dejado 100 pesetas.

ortuna queda repartida entre sus sobrinos los Sres. Duque de Arión, Marqués de Alta, Marquesa de Alboloduy y una viuda de Torenó.

ción oral para hoy.—Causa se celebra contra Antonio Gallego Lozano, Dieguito Lozano, José Sánchez Fernández Macedo Ortiz y Manuel Gómez, robo y hurto de caballerías.

robo.—Ayer se presentó en el juzgado Sr. Portela.

chicos, que ha consumado la suerte de RECIBIR. Muy bien dicho, compañero! Es verdaderamente vergonzoso que uno de los más infimos entre los que manejan la espada taurina, pueda decir orgullosamente a las tituladas eminencias. —¡Ta day probexas!

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de las señoras, que la acreditada corsetera francesa madame Emilia, llegará a esta el domingo, para tomar medidas a sus numerosas y distinguidas parroquianas.

Dice «La Prensa Moderna». «Uno de estos días empezarán las obras del ferrocarril de Chipiona a Sanlúcar. La nueva empresa gestiona según parece, la declaración de utilidad pública de los terrenos comprendidos en el nuevo trazado de la vía.»

En la república de San Salvador ha fallecido recientemente un apreciable artista español de zarzuela muy conocido en Jerez, el tenor cómico D. Isidoro Pastor.

Ha sido víctima de la fiebre amarilla. Hacía años que estaba en América, donde pasó con la «Estudiantina Figaro». Según la prensa de Méjico, Pastor, que se había dedicado a empresario, logró hacer fortuna, pero pródigo por naturaleza disipó la riqueza que su buena suerte le había traído, y un día vió que era preciso dedicarse de nuevo al trabajo.

La muerte le ha sorprendido cuando abrigaba las más lisonjeras esperanzas de recuperar lo perdido.

Cacería.—Dice el «Diario»: «Por los distinguidos aficionados señores Marqués de Campo Real, D. Patricio Garvey, D. Pedro González y otros, se está verificando una excursión al coto famoso denominado Oñana.»

Ayer se reunieron dichos señores en Sanlúcar, y acompañados de D. Joaquín Díez salieron para dicho punto, llevando gran surtido de municiones y abundante provisión de fiambrs y vinos.»

Noticias de Sevilla. Hoy ha regresado a Jerez, el señor don Julio Bertramati.

Han llegado en el expés de hoy las señoras doña Inés Sánchez Silva y doña Matilde Castaños.

Ayer se reunió en sesión ordinaria la junta directiva de la Cámara de Comercio, tomando entre otros acuerdos de importancia el de hacer un donativo de 250 pesetas al Asilo de niños desvalidos.

Navegación.—Vapores de la C.ª Sevillana de Navegación a Vapor. El Torre del Oro llegó a Cartagena el 4 de Alicante, y salió de Cartagena el propio día para Almería.

El San Fernando llegó a Alicante el 4 de Cartagena, y salió el propio día de Alicante para Valencia.

El Aznarfarache llegó a Huelva el 4 de Sevilla.

El Lafitte salió de Marsella el 4 para Barcelona.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Quarenta y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas. (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flatos, fúos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, ructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro, y de la sangre.—40.000 curaciones, anuales, netas las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos; sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. DR. L. RA BAUD.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe: «He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida a su harina.»

«Curación núm. 387, 522. «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacia dño. Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Pajissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 891.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, removando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escasez. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª Limited, Londres. Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de España.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Importante a los propietarios.—Per módico interés y sin desmbolso hasta no terminarse se gestión se encarga de redención de censos y expedientes de transmisión de los mismos y asuntos administrativos D. Adolfo Gordillo Gay, calle Larga, 79; de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Madrid en Jerez.—Con el objeto de poder complacer a mi buena y escogida clientela, pongo a su disposición el variado surtido que adobo de recibir de Madrid, en sombreros de señoras y niños, así como el de cintas, plumas, hebillas y adornos de fantasía.

34.—Corredera.—34. Emilio Rivelotti AFINADOR Compositor de pianos. Avisos: Porvenir, 40, y Depósito de pianos de D. Manuel de Lara.—Honda, 4.

A los dueños de fincas.—En la hojalatería situada en la calle Francos, número 14, se venden canales de lata corriente, a 90 céntimos el metro; canales de lata pintada, a 115 pesetas el metro; canales de chapas de hierro galvanizado, a 175 pesetas el metro y canales angostas de id., a 140 pesetas el metro.

Se vende estiercol y orujo en la venta de D. Simón López, Arced. de Arcos, a real la carga. Puesto a donación con aumento de parte que será muy económico. Los ay sos, plaza de Quevedo, núm. 3.

Se arrienda una haza de 52 aranzadas tierra, llamada la «Hospitalera chica» en el pago de Torrox ó la Fuente y otra haza de 10 aranzadas en el cortijo de «Burguena». Darán razón callejón de Paul, núm. 2.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 8 de Noviembre de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de MARZO de 1896, desde el número 0.060 al 9.338, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 14 de Octubre de 1896.—M. Ortega y C.ª

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

GRAN CONSULTORIO DENTAL ALGARVE Y HUEVAR, N.º 2 Bonet, especialista en orificaciones y dentaduras artificiales inamovibles.

IMPORTANTE.—El que desee mandar encargos a Sevilla y recibir contestación e. el mismo día, sírvase del Cosario Francisco Ramos, Corredera núm. 16, que ha puesto un servicio personal para que el público tenga cuanta comodidad desee. También lleva encargos para Ultrera.

Se vende ó se arrienda una casa en la Plaza del Mercado, núm. 2, tiene cuadra y cochera. Darán razón, Medina números 14, 16 y 18.

UVAS.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los avisos en la primera viña situada al final de la calle San to Domingo. También se preparan uvas de las destinadas a cuelga.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 y 6. Matrimonios.

D. José Aragón Rivas con D.ª María Benítez Vilche.

Nacimientos. Salvador Llamas Durán. María del Rosario González Manchego. José María Chacón Gómez. Francisco Alcón Ruiz.

Defunciones. Dolores Troyano Flores. Juan Marquez Gil. Juan Bautista Afón García. María Fernández Moscoso. Carmen Alfranca Fairén. Clara Vazquez. Juan López Roca.

Estado de servicios municipales DIA 5 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 146. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 170. Nozdrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 95. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 169. Entrada en el día de la fecha 63. Total 175.

Baja por curados 2. Id. por fallecidos 2. Existencia que queda 171.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 9.

Presos existentes del día anterior 96. Id. entrados en el día de la fecha 3. Total 99. Han salido 4. Quedan 95.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 7. Cartuja 1. Plaza de Abastos 5. Total 13.

Vino Iodo-Tánico-Fosfatado G. ESPINAR Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las ESCROFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, DESARREGLOS MENSTRUALES y DEBILIDAD GENERAL, han motivado el que los Sres. Médicos lo recomienden con preferencia a otros similares.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.—De venta en la droguería de don Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.—De venta en la droguería de don Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

SANDALO ESPINAR. Está preconizado como el medicamento por excelencia para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, como BIENORRAGIA, vulgarmente llamada purgación, INFLAMACION DE LA VESIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRRO DE LA VESIGA, CATARRRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de Sandalo Espinar contienen solamente la Esencia del Sandalo Cetrino purificada y en la forma más agradable para ingerirlas en el estómago.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.—De venta en la droguería de don Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta en Jerez de la Frontera.—Farmacia del Buen Suceso, Calleiros, 12.

Telegramas.

Madrid 6, 1 madrugada. Lo de Mac-Kinley. Dicen de París que llaman la atención por lo contradictorias las apreciaciones de la prensa acerca del triunfo de Mac-Kinley por lo que se refiere a la cuestión de Cuba. Mientras algunos periódicos recuerdan el hecho verdaderamente significativo de que al aceptar Mac-Kinley la candidatura para la presidencia de la República, eludió cuidadosamente toda alusión a la cuestión cubana, otros, obedeciendo a sugerencias filibusteras, tratan de presentar al futuro presidente como furibundo partidario de la independencia de la citada isla.

El Gil Blas es uno de ellos, el cual publica un diálogo que uno de sus redactores ha tenido con el célebre doctor Betances, presidente de la Junta laborante de París, quien dijo que la elección de Mac-Kinley equivalía al triunfo de Cuba libre. Los diarios de Roma a juzgar por telegramas de aquella capital incurrir también en error al hablar de este asunto, pues afirman que la cuestión de Cuba toma ahora un carácter grave. Por lo demás se felicitan de la victoria obtenida por Mac-Kinley que representa a las elases conservadoras, contra Bryan en quien fundaban sus esperanzas los enemigos del orden social y los partidarios de las grandes reformas políticas en los Estados Unidos.

Hasta por la mañana no se han recibido los telegramas de España sobre el juicio de esa prensa del cual se desprende que en la península se considera menos perjudicial a Mac-Kinley que a Bryant, porque es de esperar del primero una política prudente y circunspecta que tal vez no hubiera seguido el segundo. La Liga bimetalista británica ha publicado un manifiesto diciendo que a pesar de lo que se supone en contrario la elección de Mac-Kinley constituye una victoria para el bimetalismo, pues en la proclama de San Luis se dijo de una manera clara y terminante que los republicanos favorecerían la acuñación ilimitada de la plata con tal que se llegase a un acuerdo internacional que ellos tratarían de conseguir.

Casi todos los periódicos ingleses y franceses de esta mañana muestran satisfacción de la elección de Mac-Kinley. Dicen que habiendo sido elegido principalmente para mantener el patrón de oro, no es de esperar que extreme la política proteccionista hasta el punto de establecer aranceles prohibitivos.

Madrid 6, 2 madrugada. De Nueva York. Los hombres de negocios más importantes profetizan que la actual elección traerá consigo una era de incomparable prosperidad material por haber desaparecido la heresia argentista.

En Carolina del Norte la candidatura Bryan ha logrado 6.000 votos de mayoría. Dicen de Lisboa. En la isla de San Miguel (Azores) han ocurrido grandes inundaciones ocasionando daños de suma importancia. La población de Ribeira Quente ha quedado casi por completo destruida, registrándose numerosas víctimas. Las cosechas se han perdido y gran número de animales han muerto siendo incalculables los daños sufridos. La consternación que reina en aquella región es general.

Madrid 6 de Noviembre 1896, a las 2:45 de la madrugada. Que se alivie. Cánovas sigue indispuerto y por esta razón se ha aplazado el Consejo de ministros que ha de presidir la Reina.

¿Será verdad? En Cayo-Hueso ha naufragado un buque que conducía a Cuba 300 filibusteros, ahogándose 230.

Lo de siempre. Un despacho oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros de escasa importancia. Consolidado, 61'60.

CAMBIOS. Londres 31'95. París 26'90.

Madrid 6 de Noviembre de 1896, a las 1 de la tarde. Te Cuba. Oficial.—Habana 5.—El general González Muñoz, cumpliendo las órdenes que le comunicaron para cooperar al plan de operaciones que se han de efectuar en Pinar del Río, salió sobre Lechuga y Manelita, donde se trabó un rudo combate en que el enemigo tuvo incalculables bajas por el ventajoso de nuestras posiciones y por el acierto en el ataque. Nosotros solo tuvimos dos muertos y 24 heridos. Los rebeldes estaban mandados por Perico Delgado y Perico Diaz.

Nuestra columna ocupó todas las posiciones del enemigo. Esta confirmada la rendición del caserío de Guaimaro. El sitio duró once días.

Madrid 6, 2 tarde. Más de Cuba. Habana 5.—Corren rumores de estar herido Maceo. Otros afirman que se ha embarcado con motivo del desprestigio creciente que le ocasionan las frecuentes crueldades cometidas por los suyos.

Se han presentado trece insurrectos entre los cuales se confirma el desaliento de las fuerzas que manda Maceo. Madrid 6 de Noviembre de 1896, a las 6 de la noche. Sea enhorabuena. Cánovas, ya restablecido, ha despachado con la Reina.

No era cierto! Ha resultado falsa la noticia de haberse ahogado 280 filibusteros en Cayo Hueso. Eso lo sabemos. Se esperan con grande impaciencia nuevos despachos de Filipinas. Nada más justo. Se generalizan por todo el país los elogios al General Azcárraga, por su noble conducta. Consolidado, 61'65.

CAMBIOS. Londres 31'95. París 26'90. Madrid 6, a las 8 de la noche. ¿Qué será? Se atribuye grande importancia a la conferencia que Cánovas ha celebrado con el Marqués de Comillas, y la cual se dice está relacionada con la cuestión de las compañías de ferrocarriles. Que sigan. Un despacho oficial de Manila anuncia que los insurrectos han sufrido una grave derrota en San Mateo, muriendo 38 de ellos. Se esperan nuevas derrotas.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 6. Reses. Peso. Precios. Vacuno 40 1049 000 Kts. 1'56 pta. Lanar 21 335 800 » 1'40 » Cab. ios 0 000 000 » 0'00 » De cerda 15 1777 000 » 1'85 »

